

Bienes reparables y duraderos para un consumo sostenible

 11/04/2024
  12:00 WEST
  ORGANIZA: Centro Insular de Calidad y Consumo Responsable del Cabildo de Tenerife

PROGRAMA

- > **Retos de economía circular en el sector de los electrodomésticos para producir de bienes sostenibles**
 - > **D. Alberto Zapatero Ochoa**, *Director General de APPLIA España (Asociación Española de Fabricantes e Importadores de Electrodomésticos)*
- > **El derecho de los consumidores a la reparabilidad para tomar decisiones de compra sostenibles**
 - > **Dña. Mercedes Herranz**, *Bióloga experta en Economía Circular, Consumo y Comercio Exterior. Colaboradora de ADICAE (Asociación de Usuarios de Banca, Cajas y Seguros)*

OBJETIVOS

- > Directiva europea que promueve la reparación y la reutilización de bienes destinados a consumidores,
- > Reglamento de producto ecosostenible y declaraciones medioambientales objetivas
- > La producción de bienes sostenibles en el sector de los electrodomésticos para ofertar productos seguros, duraderos, reparables y reutilizables
- > Obligaciones para productores y reparadores
- > Etiquetado e información al consumidor sobre los índices de reparabilidad y durabilidad de aparatos eléctricos y electrónicos
- > La reparación y reutilización de bienes dentro y fuera de la garantía legal
- > Periodo de responsabilidad de los productos reparados

INFORMACIÓN

11/04/2024
12.00H A 13.15H WEST (H. canaria)
Exclusivamente por streaming
Necesaria inscripción*
Inscripción: [Formulario de inscripción](#)
Contacto: observatorio@tenerife.es
Web: www.calidadtenerife.org

DESTINATARIOS

Técnicos de consumo, asociaciones de consumidores, empresas y profesionales del sector de electrodomésticos y productos eléctricos y electrónicos, asociaciones empresariales y consumidores en general

COLABORAN

- > **APPLIA** (Asociación Española de Fabricantes e Importadores de Electrodomésticos)
- > **ADICAE** (Asociación De Usuarios de Bancos, Cajas y Seguros)

* Se les informa que para este webinar, no se emitirán certificados, diplomas ni justificantes de asistencia